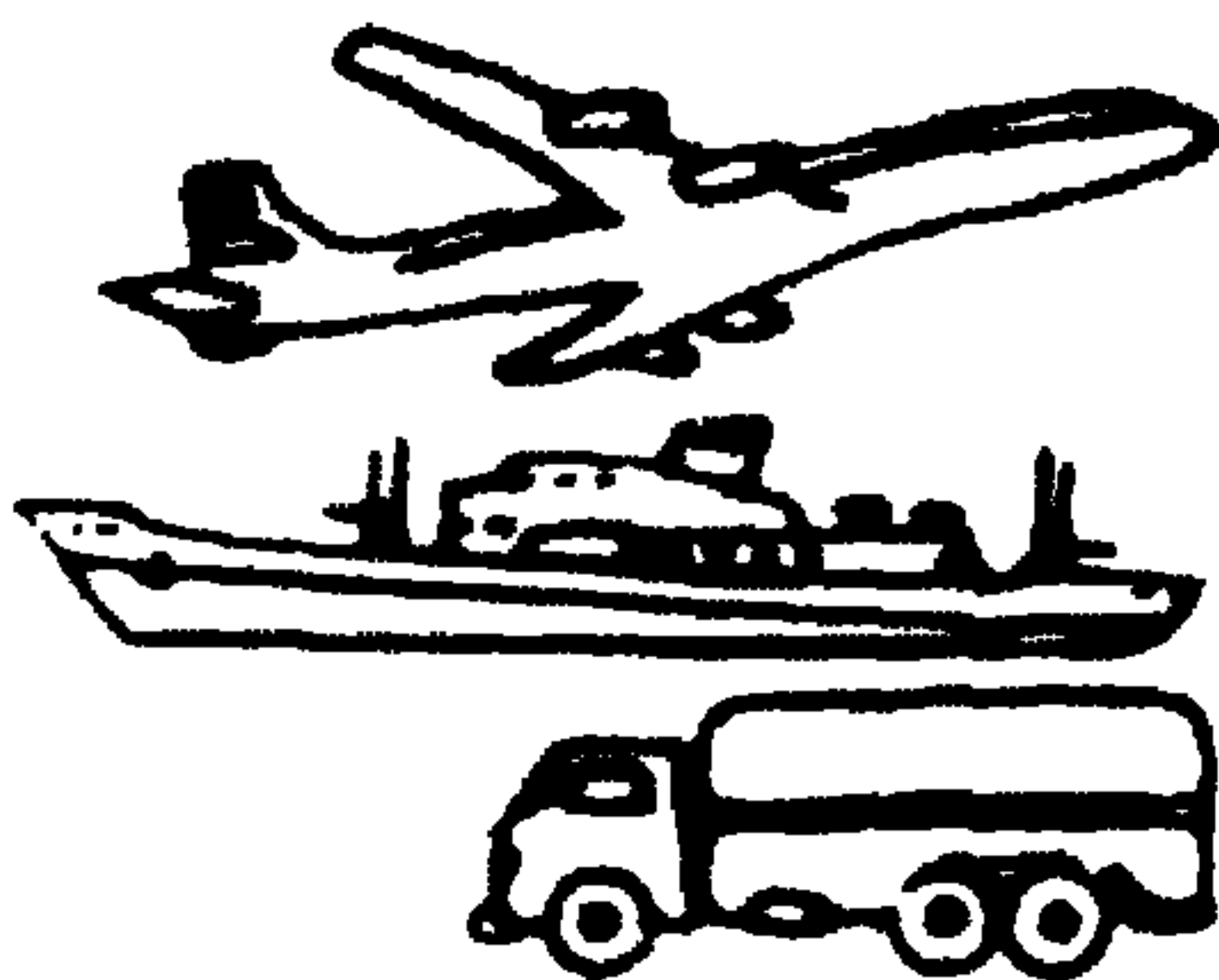


SERVI



CONTRANSE

- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A TODO TIPO DE ACTIVIDAD PORTUARIA
- SERVICIOS DE BODEGA PRIVADA
- ESTIBA Y DESESTIBA DE TODO TIPO DE MERCADERIAS
- SERVICIOS DE TRANSPORTES
- DESPACHO ADUANERO
- CONTROL PORTUARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2.005

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICONTRANSE S. A.**
Ciudad .-

De mis consideraciones :

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Compañía **SERVICONTRANSE S. A.**, me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al **31 de Diciembre del 2.004.**

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La Administración efectuada por el representante legal Ing. Alexandra Claros López, ha sido efectuada bajo las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada uno de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales no han tenido el movimiento económico en el período al que estamos previamente revisando, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para proceder a ejercer mi función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229-307-321 de la ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la Compañía., Esta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear
Que este año 2.004 Mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Maria Teresa Conforne
Sra. Maria Teresa Conforne
COMISARIO

